

San Francisco del Rincón, Guanajuato
Fecha: 13 de febrero del 2023
Oficio no. UT/052/2023
Asunto: se solicita aclarar y/o referir mayor
información.

**C. PAULA
PRESENTE:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 03 tres del mes de febrero del presente año, con número de folio 110198000004023 que a la letra dice:

“Buenas noches, me gustaría conocer el presupuesto total de egreso 2023 de la administración.

Pero desglosado en donde será utilizado, por cada dirección, departamento o dependencia que existe, obras, sueldos de cada empleado de la administración; incluyendo la dirección de Seguridad, Servicios Públicos, Desarrollo Social y Rural y Comunicación Social.”

Al respecto le informo que, para poder realizar las gestiones necesarias a la solicitud de información que realiza, de la manera más atenta y respetuosa, tenga a bien **aclarar su solicitud de información**, solicitando que sea más precisa y específica a lo que requiere saber.

Solicito su apoyo en aclarar a qué se refiere a que sea desglosado (qué información), o a qué se refiere con desglose, o desea conocer las obras de cada Unidad Administrativa.

Así mismo, solicito especifique qué información desea incluir de la Dirección de Seguridad y a qué área quiere referirse con dicha dirección, pues la misma no existe en el Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato, así como también aclare qué información desea conocer de Servicios Públicos, qué es lo que necesita conocer de Desarrollo Social y Rural, y de Comunicación Social.

Motivo por el cual solicito su valioso apoyo a replantearse el total de su solicitud de información, de forma clara y concisa, precisando exactamente qué información desea conocer, a efecto de poder dar el debido trámite y realizar las gestiones necesarias procedentes.

Lo anterior con el fin de que la suscrita pueda identificar, de manera eficaz y precisa, la información que requiere conocer, y así pueda llevar a cabo las gestiones necesarias para recabar dicha información.

Se informa **aclarar** con precisión la información que requiere saber, lo cual se le hace del conocimiento que cuenta con cinco días hábiles a fin de poder realizar dicha manifestación.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA